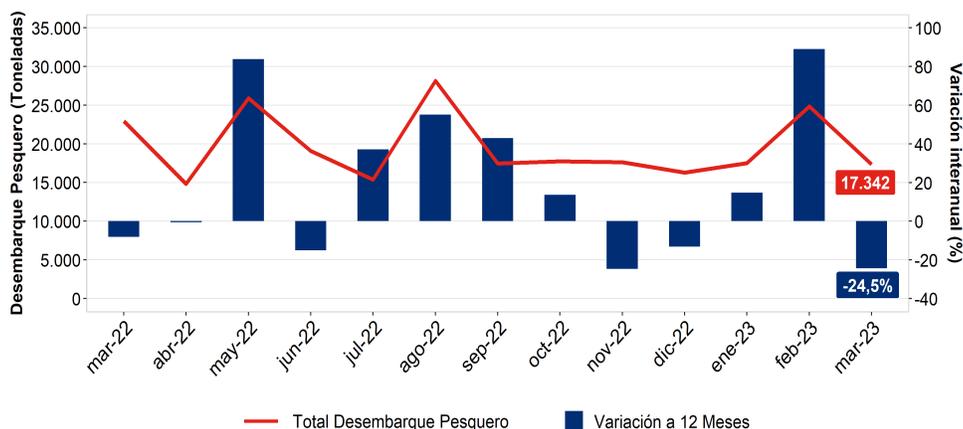


- El desembarque Industrial registró un descenso de 85,8%, en relación a igual mes del año pasado.
- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo creció 1,0%, con respecto al mes de marzo de 2022.
- El desembarque Artesanal aumentó 1,0%, en comparación al mismo mes del año anterior.

RESUMEN MENSUAL

■ Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero, marzo 2022-marzo 2023



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Principales Resultados

En el mes de marzo de 2023 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 17.341,67 toneladas de recursos extraídos, considerando desembarques y cosecha; denotando una variación negativa de 24,5%, en relación a igual mes del año pasado.

El resultado anterior se explicó únicamente por el desembarque Industrial, que registró 951,94 toneladas en el mes de marzo de 2023; cifra que exhibió una disminución de 85,8%, en

comparación a idéntico mes de 2022. Esta variación se explicó, principalmente, porque durante el período de análisis y a diferencia del mismo mes del año pasado, esta vez no se registró desembarque del recurso Krill.

Por otra parte, con una incidencia positiva en el total, la cosecha realizada en los Centros de Cultivo fue de 15.150,01 toneladas en marzo de 2023; dejando en evidencia un crecimiento de 1,0%, con respecto a idéntico mes del año

anterior. A su vez, este aumento se debió únicamente al mayor tonelaje cosechado del recurso Salmón del Atlántico.

Asimismo, el desembarque Artesanal incidió positivamente en el total, registrando 1.239,72 toneladas en el mes de análisis; cifra que denotó un crecimiento de 1,0%, en comparación a igual mes de 2022. Esta variación se explicó, fundamentalmente, por el aumento en la cantidad desembarcada del recurso Erizo.

■ Tonelaje desembarcado por sector, serie mensual marzo 2022-marzo 2023

	2022												2023	
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	
Artesanal	1.227	2.261	3.167	2.634	2.303	2.257	1.545	1.217	1.657	877	549	1.133	1.240	
Industrial	6.724	225	8.844	3.210	123	8.612	0	4.894	503	1.315	148	9.228	952	
Centros de Cultivo	15.005	12.337	13.898	13.248	12.951	17.273	15.914	11.621	15.458	14.075	16.802	14.463	15.150	
Total	22.956	14.823	25.909	19.092	15.377	28.142	17.459	17.732	17.618	16.267	17.499	24.823	17.342	

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Desembarque Artesanal

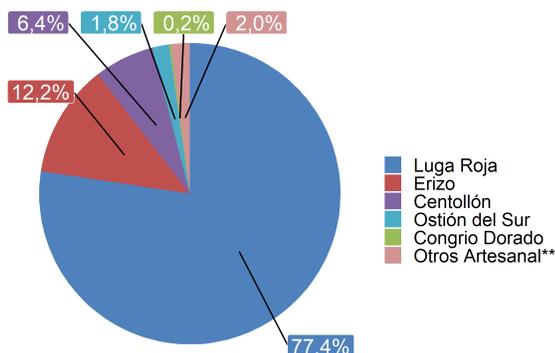
En el mes de marzo de 2023 el desembarque Artesanal presentó 1.239,72 toneladas, denotando una variación positiva de 1,0%; que significó 12,43 toneladas más desembarcadas, con respecto al mismo mes del año pasado.

En relación a lo anterior, el recurso Erizo presentó la mayor incidencia positiva en el desembarque Artesanal, registrando 150,64 toneladas desembarcadas; cifra que evidenció un crecimiento de 99,8%, en comparación a idéntico mes de 2022.

De igual manera, el recurso Centollón incidió positivamente en el desembarque Artesanal, con 79,84 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; denotando un aumento de 69,7%, en relación al mes de marzo del año anterior.

En tanto, el alga Luga Roja incidió negativamente en el desembarque Artesanal, con 959,46 toneladas desembarcadas; exhibiendo un descenso de 6,0%, con respecto a idéntico mes del año pasado.

Participación por recurso, marzo 2023



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** Otros Artesanal incluye los recursos: Bacalao de Profundidad, Róbalo, Pejerrey y Chancharro.

Desembarque Artesanal por recurso, marzo 2022-marzo 2023

Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	2022	2023	
Luga Roja	1.020,26	959,46	-6,0
Erizo	75,40	150,64	99,8
Centollón	47,06	79,84	69,7
Ostión del Sur	35,34	22,29	-36,9
Congrio Dorado	12,83	2,39	-81,4
Otros Artesanal*	36,40	25,09	-31,1
Total	1.227,29	1.239,72	1,0

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otros Artesanal incluye para el mes de marzo de 2022 los recursos: Bacalao de Profundidad, Cholga, Huepo, Róbalo, Almeja y Merluza Austral. Mientras que, en el mes de marzo de 2023 se incluyen los recursos: Bacalao de Profundidad, Róbalo, Pejerrey y Chancharro; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Recursos más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en el mes de análisis, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje significó la mayor participación, fue el alga Luga Roja con un aporte de 77,4% al total Artesanal, correspondiente a 959,46 toneladas; evidenciando una baja de 6,0%, al comparar con marzo de 2022.

En segundo lugar se posicionó el recurso Erizo, con un aporte de 12,2% al total Artesanal, correspondiente a 150,64 toneladas desembarcadas; exhibiendo un alza de 99,8%, en relación al mismo mes del año pasado.

En tanto, el recurso Centollón presentó una participación de 6,4% en el total Artesanal, que significó un desembarque de 79,84 toneladas; denotando un aumento de 69,7%, con respecto a igual mes del año anterior.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Artesanal registraron una participación de 2,0% en el total Artesanal, equivalente a 25,09 toneladas desembarcadas; exhibiendo una disminución de 31,1%, al comparar con idéntico mes de 2022. (Ver tabla Desembarque Artesanal por recurso, marzo 2022-marzo 2023).

Desembarque Industrial

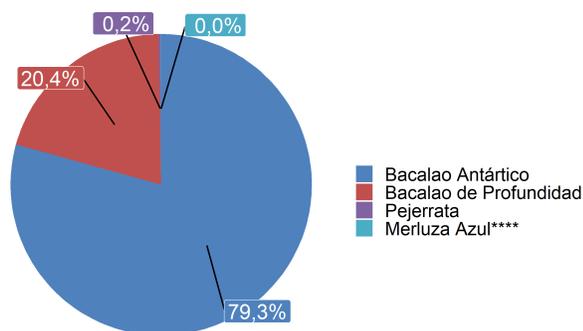
El desembarque Industrial presentó 951,94 toneladas en el mes de marzo de 2023, dejando en evidencia una baja de 85,8%; que significó 5.772,26 toneladas menos desembarcadas, en comparación a idéntico mes del año anterior.

La variación negativa registrada en el desembarque Industrial se explicó, principalmente, por los recursos agrupados en Otros Industrial, ya que durante el mes de análisis y a diferencia del mismo mes de 2022, esta vez no se registraron desembarques de los recursos agrupados en esta categoría. Siendo el recurso Krill el que más incidió en la agrupación.

De igual manera, le sigue el recurso Pejerrata que incidió negativamente en el desembarque Industrial, con 2,23 toneladas desembarcadas en el mes de marzo de 2023; exhibiendo una disminución de 41,9%, en comparación a igual mes del año pasado.

En tanto, el recurso Bacalao Antártico presentó una incidencia positiva en el desembarque Industrial, con 754,90 toneladas desembarcadas; evidenciando un notable aumento de 377,4%, en relación a marzo de 2022.

Participación por recurso, marzo 2023



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

**** El recurso señalado registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

Desembarque Industrial por recurso*, marzo 2022-marzo 2023

Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2022	Marzo 2023	
Bacalao Antártico**	158,11	754,90	377,4
Bacalao de Profundidad	157,48	194,40	23,4
Pejerrata	3,84	2,23	-41,9
Merluza Azul	0,36	0,40	11,3
Otros Industrial***	6.404,41	0,00	-100,0
Total	6.724,20	951,94	-85,8

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* En esta tabla se muestran algunos de los recursos que fueron más relevantes, en términos de las toneladas extraídas, para los períodos estudiados y presentados en este boletín; sin menoscabo de que en las próximas ediciones puedan variar los recursos extraídos y reseñados.

** La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en marzo de 2022, en comparación al tonelaje extraído en marzo de 2023.

*** Otros Industrial incluye para el mes de marzo de 2022 los recursos: Krill y Draco.

Recursos más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación en el total correspondió al recurso Bacalao Antártico con 79,3%, que significó un desembarque de 754,90 toneladas; exhibiendo un importante aumento de 377,4%, al comparar con igual mes del año anterior.

En segundo lugar se posicionó el recurso Bacalao de Profundidad, con un aporte de 20,4% al total Industrial, equivalente a 194,40 toneladas desembarcadas; denotando un crecimiento de 23,4%, con respecto al mismo mes de 2022.

En tanto, el recurso Pejerrata presentó una participación de 0,2% en el total Industrial, equivalente a 2,23 toneladas desembarcadas; evidenciando una variación negativa de 41,9%, en relación a idéntico mes del año pasado.

Por su parte, el recurso Merluza Azul¹ registró un leve aporte al total Industrial, correspondiente a 0,40 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; exhibiendo un aumento de 11,3%, en comparación a marzo de 2022. (Ver tabla Desembarque Industrial por recurso, marzo 2022-marzo 2023).

¹ El recurso señalado registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de marzo de 2023 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta por Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, fue de 15.150,01 toneladas; denotando una variación positiva de 1,0%; que significó 145,04 toneladas más cosechadas, en comparación a igual mes del año pasado.

El aumento registrado en la cosecha realizada en los Centros de Cultivo se explicó únicamente por la mayor cantidad cosechada del recurso Salmón del Atlántico.

Centros de Cultivo regionales

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena existían 42 Centros de Cultivo operativos durante el mes de marzo del año 2023; significando una disminución de ocho (8) centros operativos, que en términos porcentuales equivalen a 16,0%, con respecto a igual mes de 2022. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de marzo de 2023 de un total de 42 Centros de Cultivo regionales, 39 de ellos realizaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose una variación negativa de 15,2%, equivalente a siete (7) centros menos, en relación a idéntico mes del año pasado.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios" en descanso sanitario

Durante el mes de marzo del año 2023, de las 21 ACS otorgadas en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, se fijó descanso sanitario coordinado para una (1) de ellas. Lo anterior con la finalidad de permitir que los espacios marinos utilizados

Cosecha en los Centros de Cultivo por recurso, marzo 2022-marzo 2023

Recurso	Cosecha (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2022	Marzo 2023	
Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris*	15.004,97	15.150,01	1,0
Total	15.004,97	15.150,01	1,0

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Centros de Cultivo operativos por tipo de agua, marzo 2022-marzo 2023

Tipo de agua	Centros de Cultivo (Cantidad)		Variación (%)
	Marzo 2022	Marzo 2023	
Dulce	4	3	-25,0
Salada	46	39	-15,2
Total	50	42	-16,0

Fuente: SERNAPESCA.

Por otra parte, los tres (3) Centros de Cultivo restantes ejecutaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose un descenso de 25,0%, correspondiente a un (1) centro menos, en comparación al mismo mes de 2022.

durante el período productivo, se limpien de los desechos propios del proceso involucrado; e interrumpir el ciclo biológico de organismos patógenos que potencialmente puedan amenazar la vida de las especies cultivadas.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena llegó a 15.964,79 toneladas, denotando una variación positiva de 9,2%; que significó 1.340,22 toneladas más procesadas, en relación a igual mes de 2022.

El aumento mencionado fue incidido, en mayor medida, por el recurso Salmón del Atlántico, que presentó 15.571,69 toneladas procesadas en marzo de 2023; cifra que reflejó un alza de 14,3%, con respecto al mismo mes del año pasado.

De igual manera, el recurso Centollón registró una incidencia positiva en el total elaborado, presentando 36,19 toneladas procesadas en el mes de análisis; denotando un importante aumento de 233,5%, al comparar con igual mes de 2022.

En tanto, la agrupación Otros Recursos registró una incidencia negativa en el total elaborado, presentando 57,67 toneladas procesadas; evidenciando una baja de 92,0%, en relación a idéntico mes del año anterior.

■ Producción de las plantas pesqueras por recurso, marzo 2022-marzo 2023

Recurso	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2022	Marzo 2023	
Salmón del Atlántico	13.622,56	15.571,69	14,3
Luga Roja	254,34	273,74	7,6
Centollón*	10,85	36,19	233,5
Erizo*	7,21	16,94	134,9
Ostión del Sur	12,07	8,55	-29,1
Otros Recursos**	717,53	57,67	-92,0
Total	14.624,57	15.964,79	9,2

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* La magnitud de la variación se debió a la baja producción registrada en marzo de 2022, en comparación al tonelaje producido en marzo de 2023.

** Otros Recursos incluye para el mes de marzo de 2022: Trucha Arcoiris, Bacalao de Profundidad, Albacora, Congrio Dorado, Huepo y Cholga. Mientras que, en el mes de marzo de 2023 se incluyen los recursos: Bacalao de Profundidad, Congrio Dorado y Trucha Arcoiris; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Participación por línea de elaboración

Durante el mes de marzo del año 2023 al analizar el tonelaje producido en las plantas pesqueras regionales según línea de elaboración, la agrupación destinada a manufacturas de tipo Fresco, Carragenina y Seco presentó la mayor participación, con un 78,7% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 21,3% restante.

La agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Carragenina y Seco obtuvo la mayor participación en el tonelaje total producido durante el mes de análisis, con 12.571,81 toneladas

procesadas; denotando un alza de 10,7%, en relación al mismo mes de 2022. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a la generación de productos de tipo Fresco; debido, principalmente, al mayor tonelaje procesado del recurso Salmón del Atlántico.

De igual manera, la línea de elaboración destinada a preparaciones de tipo Congelado totalizó 3.392,98 toneladas procesadas; dejando en evidencia una variación positiva de 3,8%, en comparación a igual mes del año pasado.

■ Producción de las plantas pesqueras por línea de elaboración, marzo 2022-marzo 2023

Línea de elaboración	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2022	Marzo 2023	
Fresco, Carragenina y Seco***	11.354,81	12.571,81	10,7
Congelado	3.269,76	3.392,98	3,8
Total	14.624,57	15.964,79	9,2

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

*** Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral según género y provincia

Durante el mes de marzo del año 2023 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a los inscritos ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 6.868 personas registradas, de las cuales, el 89,3% correspondió a hombres y el 10,7% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, es posible observar que la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 4.050 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.474 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 327 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica Chilena que presentó 284 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 733 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género

Inscripción por género según provincia, marzo 2023

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	284	4.050	327	1.474	6.135
Femenino	9	347	130	247	733
Total	293	4.397	457	1.721	6.868

Fuente: SERNAPECSA.

masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en la Provincia de Magallanes, con 347 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 247 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 130 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 9 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En marzo del año 2023 existían en la región 11.784 inscripciones vigentes² distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 5.812 correspondieron a la categoría Alguero, 4.258 a la categoría Pescador Artesanal, 993 a la categoría Buzo Mariscador y 721 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.498 inscripciones, exhibió la mayor cantidad de registrados durante el período de análisis; destacándose la categoría Alguero con 3.810 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.712 inscripciones. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 546 registros y por último la categoría Armador Artesanal con 430 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones correspondió a la Provincia de Última Esperanza, con 3.161 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 669 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 456 registros.

Inscripción por categoría según provincia, marzo 2023

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	215	3.810	424	1.363	5.812
Pescador Artesanal	192	2.712	183	1.171	4.258
Buzo Mariscador	17	546	39	391	993
Armador Artesanal	32	430	23	236	721
Total	456	7.498	669	3.161	11.784

Fuente: SERNAPECSA.

² Difiere del total de inscritos según género porque algunos individuos están inscritos en más de una categoría.

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

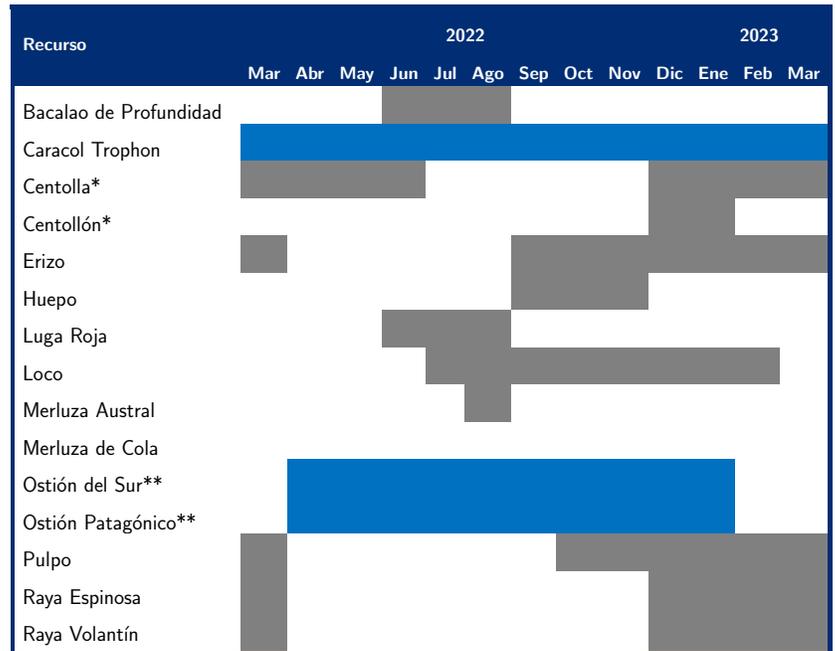
Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de marzo de 2023 se realizaron dos tipos de vedas; biológica y extractiva. Difieren en que la primera tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies, mientras la segunda se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continuó en veda extractiva el recurso Caracol Trophon; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de febrero de 2014 y se extenderá hasta febrero del año 2028.

Por otra parte, durante el mes de análisis los recursos Erizo, Pulpo, Centolla, Raya Espinosa y Raya Volantín se mantuvieron en veda biológica. En cuanto a los recursos Erizo y Pulpo, la prohibición de captura o extracción comenzó en septiembre y octubre de 2022, respectivamente; prolongándose hasta marzo de 2023, para ambos. Mientras que para los recursos Centolla, Raya Espinosa y Raya Volantín, la prohibición de captura o extracción comenzó en diciembre de 2022; extendiéndose para el recurso Centolla hasta junio del año 2023 y para los recursos Raya Espinosa y Raya Volantín hasta marzo de 2023.

Vedas por recurso, marzo 2022-marzo 2023



Fuente: SERNAPESCA.

Mes sin veda
 Veda extractiva
 Veda biológica
 Veda extraordinaria

* Los recursos Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

** La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo de cada año (D.Ex.N°9/2019).

Cuotas de captura por recurso, 2022-2023

Recurso	Toneladas	
	2022	2023
Merluza Austral	19.446	19.446
Merluza de Cola	5.351	4.922
Merluza Tres Aletas	5.677	5.677
Bacalao de Profundidad	1.952	2.119
Congrio Dorado	805	907

Fuente: SERNAPESCA.

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2023 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral y Merluza Tres Aletas llegó a 19.446 y 5.677 toneladas, respectivamente; mientras que al comparar con el año 2022, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para estos recursos. En tanto, la Cuota de captura para los recursos Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado fue de 2.119 y 907 toneladas, respectivamente; exhibiendo aumentos de 167 y 102 toneladas, en cada caso; con respecto al año pasado.

Finalmente, la Cuota de captura para el recurso Merluza de Cola fue de 4.922 toneladas; denotando una baja de 429 toneladas, en relación al 2022.

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deberán cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS), es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras.

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo.

Nota: de acuerdo a la política de rectificación y revisión de cifras, se realizaron modificaciones en enero de 2023 (t-2) y febrero de 2023 (t-1) debido a rectificaciones por parte de los informantes.

Instituto Nacional de Estadísticas
Croacia 722, piso 9, Punta Arenas, Magallanes y Antártica Chilena
Teléfono (56) 232463267
Correo electrónico: ine.puntaarenas@ine.gob.cl - regiones.ine.gob.cl/magallanes

